



**Personería Municipal
de LA ESTRELLA**

La Estrella



2025200143

RADICADO 2025200143 11/03/2025 13:56
DOCUMENTACION ENVIADA
CALLE 80 SUR N° 58-78 TERCER PISO 6140250707 EXT. 4228 WWW.PERSONERIAESTRELLA.GOV.CO

Doctor

DAVID FELIPE CANO GUTIERREZ
Secretario De Obras Publicas
Correo: obraspublicas@laestrella.gov.co
La Estrella



ALCALDIA DE LA ESTRELLA
COMUNICADO EXTERNO RECIBIDO
Marzo 11, 2025 14:11
Radicado 2025-002073

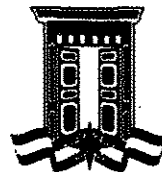
Asunto: Remisión derecho de petición por competencia.

Cordial saludo,

Esta Personería recibió derecho de petición con radicado interno No 2025100155 fechado del 27 de febrero de 2025, presentado por la señora ERIKA PATRICIA CASTAÑEDA LÓPEZ, relacionado con *"Intervención-Cumplimiento Derechos Fundamentales amparados a través de la acción constitucional -Actos perturbadores de la posesión"*, mediante el cual la peticionaria solicitó el acompañamiento de la Secretaria de Obras Públicas, en la instalación de los servicios públicos de agua y alcantarillado por parte de los contratistas de EPM, lo anterior en aras de proteger el derecho que le asiste como poseedora por más de 20 años; Además que se dé cumplimiento a la providencia No. 0133 del seis (6) de octubre de 2022, proferida por el Juzgado Segundo Civil del Circuito de Oralidad de Itagüí, con ocasión de la Acción de Tutela interpuesta por la ciudadana mencionada en contra de la Secretaria de Obras Publicas del Municipio de La Estrella.

En virtud de lo expuesto, esta Personería remite por competencia para efectos de que se adelanten las acciones a que haya lugar y, se adopten las medidas correspondientes, en cumplimiento de la mencionada providencia.

Así mismo, le solicito respetuosamente que, desde su despacho, se informe a esta Personería sobre las gestiones adelantadas con la señora Castrillón López, a fin de cumplir con los requisitos necesarios para garantizar la instalación de los servicios públicos domiciliarios en su vivienda por parte de la entidad competente.

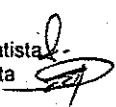


Teniendo en cuenta el acompañamiento solicitado por la ciudadana, le requiero informe a esta Agencia la fecha y hora de mencionada instalación, a fin de enviar personal que realice el respectivo acompañamiento.

Atentamente,


JUAN SEBASTIÁN ECHAVARRÍA LONDOÑO
Personero Municipal

Revisó: Catalina Ramírez Velásquez- Abogada contratista

Proyectó: Daniel Herrera Castaño- Abogado contratista 

Anexo: veinticinco (25) folios.

C:C Juan David Barco - Corporado